



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Treinta de marzo de dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2021-00822-00

Teniendo en cuenta las solicitudes visibles a pdf 11; 12 y 13, se accede a corregir los datos de la abogada solicitante, consignados en el despacho comisorio. Una vez ejecutoriado el presente auto, el demandante podrá acceder al despacho comisorio, a través de los siguientes enlaces:

[15DespachoComisorio.pdf](#)

De igual manera se advierte que, la contraseña para tener acceso al oficio, será publicada el día 08 de abril de 2022, en el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipal-de-itagui/104>

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

057

YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8c0d9dc9a23ba7ca40e98b90cc4c7398fe276548c79111fe3cb186c0bbb6379**

Documento generado en 30/03/2022 01:36:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>